

MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 34

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2020-1302 *Resolución por la que se declara desierto el proceso selectivo para provisión por el sistema de movilidad, por concurso de una plaza de Oficial de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1. Expediente 17/781/2019.*

Por Resolución de Alcaldía de 6 de febrero de 2020 ha sido declarado desierto el proceso selectivo para la provisión, por el sistema de Movilidad, por Concurso a una plaza de Oficial de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía, con la asistencia de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2019 y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 232 de 2 de diciembre de 2019 y en el «Boletín Oficial del Estado» nº 313 del 30 de diciembre de 2019 y ordenándose la inclusión de dicha plaza en el procedimiento de promoción interna, por concurso-oposición a una plaza de Oficial de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, resultando un total de 2 las plazas ofertadas en promoción interna.

Santa Cruz de Bezana, 6 de febrero de 2020.

El alcalde-presidente,
Alberto García Onandía.

ANEXO

— Vistos los trámites y diligencias de este expediente y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, esta Alcaldía adopta, en la fecha de la firma electrónica que figura en el presente documento, la siguiente:

RESOLUCIÓN

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias para poder participar en el procedimiento de provisión, mediante el sistema de movilidad por concurso de una plaza de Oficial de Policía Local, grupo C, subgrupo C1 del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana sin que haya tenido entrada en el Registro General del Ayuntamiento ninguna instancia solicitando la participación.

Y de acuerdo con las facultades que me confieren el artículo 21.1. leda g) de la Ley de Bases de Régimen Local, en su actual redacción, dada por Ley 57/2003, de 16 de diciembre de Medidas para la Modernización del Gobierno Local HE DISPUESTO:

PRIMERO.- Declarar DESIERTO el proceso selectivo para la provisión, por el sistema de Movilidad, por Concurso a una plaza de Oficial de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía, con la asistencia de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2019 y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 232 de 2 de diciembre de 2019 y en el «Boletín Oficial del Estado» nº 313 del 30 de diciembre de 2019.

SEGUNDO.- Incorporar dicha plaza al procedimiento de promoción interna, por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Oficial de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, siendo el número total de plazas ofertadas para este procedimiento de dos.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria así como en el tablón de edictos de la Corporación.

2020/1302

CVE-2020-1302